

Indagan a Morena tabloide millonario

REFORMA / STAFF

La Unidad Técnica de Fiscalización del INE indaga un pago de 58 millones de pesos del Comité de Morena en Tabasco por la impresión de 20 mil ejemplares de su periódico Regeneración.

La facturación fue hecha el 28 de mayo de 2016 por una empresa presuntamente fantasma denominada Benefak, que ya ha sido investigada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda.

Regeneración es el periódico oficial de Morena y consta de ocho páginas, está impreso a dos tintas en formato tabloide y se publica mensualmente.

La responsabilidad de su edición es del Comité Ejecutivo Nacional del partido. El tabloide es repartido gratuitamente en las actividades de Morena. La gaceta es editada en Imprenta de Medios, ubicada en Azcapotzalco, Ciudad de México.

El costo real en el mercado de un ejemplar similar al periódico partidista sería de entre 80 centavos y un peso por ejemplar.

Conforme la factura de Morena, cada ejemplar le habría costado 3 mil pesos.

Al revisar facturas de ese partido de 2016, la Unidad de Fiscalización encontró que fue acreditada por Benefak la impresión de 20 mil ejemplares del periódico oficial por 58 millones de pesos y fue facturada por el Comité de Tabasco al domicilio fiscal de la dirigencia nacional de Morena.

El organismo de fiscalización detectó que la empresa Benefak no tiene personal ni estructura para realizar las operaciones para las cuales ha sido contratada; asimismo encontró que tenía diversos señalamientos por parte de Hacienda, pues entre 2015 y 2016 facturó más de 60 millones de pesos y declaró ingresos por menos de un millón de pesos.

Además, la Unidad de Fiscalización halló que el domicilio fiscal de esa empresa es el mismo que el de su representante legal: José Rosalino Reyes, una casa ubicada en una colonia popular en Puebla; esa misma casa, además, también es la sede de Lesyanet, otra de las firmas que forman parte de una red de 10 empresas que triangulan recursos entre sí y cuyo denominador común es tener domicilios fiscales en Puebla.

Con esas sospechas, la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral abrió desde enero pasado una indagatoria por "presunta triangulación de recursos con vínculo electoral" y también por "origen ilícito de recursos".

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 21 de junio de 2018